

BARTOLOMÉ YUN CASALLA
(dir.)

LAS REDES DEL IMPERIO

Élites sociales en la articulación
de la Monarquía Hispánica, 1492-1714

Marcial Pons Historia
Universidad Pablo de Olavide
2009

Estrechando lazos: pequeña diplomacia y redes aristocráticas internacionales. La amistad entre Marco Antonio Colonna y los príncipes de Éboli *

Nicoletta BAZZANO
Universidad de Teramo

Como es sabido, en los últimos quince años se ha producido un nuevo interés de la historiografía por la historia política: no se ha tratado de un mero «regreso al aconecimiento», sino de una clarificación de los dispositivos formales e informales que caracterizaron la vida política europea durante el Antiguo Régimen. En este contexto, han adquirido un relieve particular los protagonistas y los episodios de la diplomacia y de las relaciones internacionales: la acción diplomática se ve cada vez más a menudo como la «clave indispensable nella costruzione e legittimazione politico-giuridica delle sovranità di Antico Regime»¹. Sin embargo, la centralidad de la actividad diplo-

* Traducción al castellano de Ana Álvarez López.

¹ A. CONTINI, «Dinastia, patriziato e politica estera: ambasciatori e segretari medicei nel Cinquecento», en D. FREGO (ed.), *Ambasciatori e nunzi. Figure della diplomazia in età moderna*, Chetron, XV, 30, 1998, pp. 57-131, esp. p. 59. Sobre el tema, véanse, además del citado número monográfico de la revista *Chetron*, D. FREGO, «Politica estera e diplomazia: figure, problemi e apparati», en G. GRECO y M. ROSA (eds.), *Storia degli antichi stati italiani*, Roma-Bari, 1996, pp. 117-161; EAD., «Guerra e diplomazia: gli Stati padani nell'età di Carlo V», en M. FANTONI (ed.), *Carlo V e l'Italia*, Roma, 2000, pp. 17-46; A. CONTINI, «Correre la fortuna» di Cesare. Instabilità, diplomazia ed informazione politica nel principato di Cosimo I», en F. CANTÙ y M. A. VISCEGLIA (eds.), *L'Italia di Carlo V. Guerra, religione e politica nel primo Cinquecento*, Roma, 2003, pp. 391-410; M. J. LEVINE, *Agents of*

mática no posee hoy el mismo protagonismo dentro del paradigma estatal creado por la historiografía de los siglos XIX y XX. La crisis actual del concepto de «Estado moderno» y la elaboración de una visión de la política como realidad compuesta y dinámica, dentro de la cual conviven, en un equilibrio siempre precario, las instituciones centrales y los más diversos poderes periféricos (grandes y pequeños feudatarios, ayuntamientos, ciudades, corporaciones, señores, entidades eclesiásticas, etc.) imponen hoy a los estudiosos ir más allá para comprender dentro del mundo de la diplomacia toda una serie de figuras imposibles de liquidar como residuales y que no se corresponden de manera inmediata con las de los representantes de los estados soberanos, en vía de institucionalización entre el 1400 y el 1500.

La incipiente ascensión de la figura del embajador (o del nuncio), la normalización de su *cursus honorum*, la génesis de las sedes diplomáticas permanentes y la consolidación de un ceremonial preciso que articula las relaciones internacionales no consiguen cancelar en toda la Edad Moderna el importante papel que en muchos aspectos posee —según la definición dada por Guglielmo Durando en el siglo XIII— «quicumque ab alio missus est (...) sive a principe vel papa ad alios, sive ab aliqua civitate vel provincia ad principem vel ad aliam» e che «legatus est seu dici potest»².

Frente a la «gran» o «alta» diplomacia de los embajadores de las diversas potencias estatales europeas, aquellos que responden a este perfil pertenecerían a la «pequeña» o «baja» diplomacia. Sin embargo, no es necesario entender el adjetivo en clave reduccionista, ya que con éste se quiere calificar el conjunto de los representantes de ciudades, casas nobles, corporaciones, órdenes religiosos y otras instituciones que mantenían relaciones autónomas, bien horizontales, entre iguales, bien verticales, con instancias jerárquicamente superiores³.

Empire, Ambassadors in Sixteenth-Century Italy, Ithaca, 2005. Puede consultarse una revisión reciente del tema en el monográfico de la revista *Roma moderna e contemporanea*, dedicado a la «Diplomacia e política della Spagna a Roma. Figure di ambasciatori», coordinado por M. A. Viscerali, XIV, 1-3, 2007.

² Citado en G. GALASSO, *Le relazioni internazionali in età moderna (secoli XV-XVIII)*, en *Rivista storica italiana*, CXI, 1, 1999, pp. 5-36, esp. p. 7.

³ En este sentido, véanse, entre otros, A. DE BENEDECTIS, *Repubblica per contratto. Bologna: una città europea nello Stato della Chiesa*, Bologna, 1995, pp. 231-250; A. ALVAREZ-OSORIO ALVARADO, «Pervenire alle orecchie della Maestà: el agente lombardo en la corte madrileña», *Anali di storia moderna e contemporanea*, III, 3, 1997, pp. 173-223; S. GIROATO, «Il carteggio di Vincenzo Paternò di Radulosa "ambasciatore" catanese a Madrid (1669-1671)», *Archivio storico per la Sicilia orientale*, XCII, 1996, pp. 253-284; G. SIGNOROTTO, «La "verità" e gli "interessi". Religiosi milanesi alla corte di Spagna», en F. RORALE (coord.), *I re-*

En la segunda mitad del siglo XVI aparece bien clara para los contemporáneos la diferencia entre quien pertenece al cuerpo diplomático «alto» y quien, por el contrario, forma parte del «bajo». Por ejemplo, escribe Torquato Tasso en el diálogo *Il messaggiero*, publicado en 1582:

«Diremo adunque che l'ambasciatore sia gentiluomo che appresso un prencipe rappresenta la persona d'un altro prencipe a fine di pace publica e d'amicizia: perché quelli che da privati a prencipi e da prencipi a privati o da privati a privati sono mandati, non meritano nome di ambasciatore»⁴.

La línea de separación no aparece, sin embargo, tan netamente trazada poco más de un siglo antes, cuando Diomede Carafa desarrolla su *Memoriale per un ambasciatore*:

«Et del certo uno va imbasciatore de un gran prencipe have da havere multi respecti et consideratione im pensare che non solo non governandosi bene faria carico ad ipso, ma lo faria al suo Signore, perché se dice, et è ben dicto, se conoscino li principi per quilli che mandano et quanto da più sono li Signiuri, tanto più ad quilli mandando devino havere rispetto»⁵.

A Carafa poco le importa si el «gran prencipe» era una testa coronada o poseía un título menor, como al contemporáneo Ermolao Barbaro, que compone en torno a 1490 la *Institutio legati*, un compendio de consejos formulados a partir de las experiencias propias y paterna al servicio de la República de Venecia. El texto tiene la finalidad de proporcionar algunas máximas directrices para un oficio, como era el del enviado internacional, que todavía posee contornos inciertos⁶. Sin

ligiosi a corte. *Teologia, politica e diplomazia in antico regime*, Roma, 1998, pp. 195-227; id., *Milano spagnola. Guerra, istituzioni, uomini di governo (1635-1660)*, Milán, 2001, pp. 199-212; G. BRUNELLI, «Canali di informazione politica degli Orsini di Bracciano fra Cinque e Seicento», y G. SIGNOROTTO, «La politica vista dal segretariato. Milano dopo la pace dei Pirenei nelle Memorie di Carlo Francesco Gorani», en E. FASANO GUARINI y M. ROSA (dir.), *L'informazione politica in Italia (secoli XVI-XVIII)*, Pisa, 2001, pp. 281-301 y 303-340.

⁴ T. Tasso, «Il Messaggiero», en T. Tasso, *Dialoghi*, edición de E. MAZZALI, 2 vols., Turín, 1976, I, pp. 3-73, esp. p. 64.

⁵ D. CARAFA, «XII Memoriale per un ambasciatore», en D. CARAFA, *Memoriali*, edición de F. PETRUCCI NADDELLI, Roma, 1988, pp. 371-376, esp. p. 375. Sobre la figura del autor, véase F. PETRUCCI, «Carafa, Diomede», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. XIX, Roma, 1976, pp. 524-530.

⁶ Un rápido retrato de Ermolao Barbaro ha dibujado E. Bici, «Barbaro, Ermolao», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. VI, Roma, 1964, pp. 96-99. Profundiza los aspectos ligados a la experiencia diplomática de Barbaro y a su uso «literario» B. FICHIROLO, *Il diplomatico e il trattatista. Ermolao Barbaro ambasciatore della Serenissima e il «De offi-*

embargo, Barbaro subraya con fuerza cómo la actividad diplomática se realiza esencialmente a través del ejercicio de la palabra: el embajador es *orator*, no *faber*, la esfera de la diplomacia no cruza jamás la de la política⁷.

De hecho, el retrato del «perfecto diplomático» esbozado por Barbaro, dueño de las retóricas y ajeno a las implicaciones políticas, aparece fuertemente idealizado aún dibujado con elementos surgidos de la vivencia personal y familiar. En la Edad Moderna, con la complicidad de los medios de comunicación de la época, aquel que aparece investido de poderes de embajada no puede limitarse a ser «vicarius munieris alieni»⁸, una vez más según la antigua definición de Guglielmo Durando: no es un simple portavoz, pero por fuerza está obligado a convertirse en intérprete autónomo de las líneas de conducta que le han sido proporcionadas al inicio de su misión.

Sin embargo, si en el curso de la Edad Moderna la función que revisen los embajadores de las potencias soberanas se precisa cada vez con mayor nitidez como esencialmente diplomática y representativa, en condiciones de mantener una representación fija en las principales Cortes europeas, al mismo tiempo se aprecia una mayor autonomía y, por tanto, la necesidad soltura para pasar del ámbito propiamente diplomático al más estrictamente político, de la cual gozan aquellos que son portadores de las voces en realidad no estatales. Estas últimas no dudan, en caso necesario, en destinar recursos —incluso ingentes— para las embajadas ocasionales: y no por casualidad, también en el lenguaje de la época, la función de los enviados no era definida con el término de «orador», reservado a los grandes diplomáticos, ni con el, desdénado en plena tempestad humanística pero en breve otra vez en auge, de embajador. Ambos son, genéricamente, agentes en el sentido etimológico del término: actúan por cuenta de otro.

Es difícil trazar un perfil unitario de los agentes. Mientras en el curso del siglo XVI se delimitan de manera bastante clara cuáles debían ser las características exteriores de todos aquellos que pertenecían al cuerpo diplomático «alto» —nobles de nacimiento y con un *cursum honorum* que se desarrollaba por etapas de dificultad progresiva (en la Monarquía católica, el cargo de embajador ante la Santa Sede forma

parte de una carrera que pasa por el gobierno de distintos estados italianos: Sicilia, Nápoles y Milán)— en el caso de la «pequeña diplomacia», cada entidad singular o institución, de acuerdo con la necesidad coyuntural, evalúa cada vez un conjunto de candidatos, a fin de escoger la persona más adecuada para el objetivo de la embajada. Por ejemplo, en Milán, en 1653, el Consejo ciudadano, que quiere destacar un agente en la Corte de Madrid, se muestra indeciso entre un eclesiástico que «con la modestia del trato, col concorso delle virtù, con la gravità de' costumi et col credito dell'habito, haverbe più facilmente le audience et disporrebbe più efficacemente gli animi»; un caballero, más adaptado a representar a la ciudad, pero que «portarebbe seco importanza di spese»; y un «sogetto inferiore», cuya mantención supondría un menor desembolso pero que podría tener dificultades para tratar con los personajes de alto rango que frecuentan la Corte y de los cuales necesita el apoyo⁹.

Los aristócratas, aunque cabeza de extensos linajes, tienen generalmente una menor posibilidad de elección y generalmente no pueden recurrir a personas que hayan madurado a través del ejercicio una habilidad específicamente diplomática. El mismo hecho de que aquellos pidan a sus agentes una gran parte de acción política cortésana y estén dispuestos a concederles una no desdeñable autonomía hace que para el cargo sean designadas personas de extrema confianza. Es bastante difícil que un miembro de la familia sea elegido para el papel: imposible derogar la ley no escrita que impone al aristócrata en misión «comparir con equipaggio in scena»¹⁰; así, son los excesivos costes los que excluyen tal solución. El encargo es, pues, confiado por el señor preferiblemente a su secretario personal, que cultiva frente a la casa nobiliaria y frente a aquel que la encabeza una fidelidad incorruptible¹¹. La tratadística de la época sobre la figura del secretario impone a todos cuantos ejercen dicha profesión algunas reglas, que definen su perfil y sus principales cualidades: la cercanía al señor y la extrema confianza que se le concede, «che non per altro si dice segretario che per esser chi l'esercitia partecipe de'

⁹ SIGNOROTTO, *Milano spagnola...*, op. cit., pp. 199-200.

¹⁰ La expresión es de R. SARTI, «Comparir "con equipaggio in scena". Personale domestico e prestigio nobiliare (Bologna, fine XVI-inizio XX secolo)», en M. BIANCHINI (dir.), *I giochi del prestigio. Modelli e pratiche della distinzione sociale*, Chiron, VI, 31-32, 1999, pp. 133-169.

¹¹ Sobre la fidelidad como primera virtud doméstica, véase P. LEFEBVRE, «Aspect de la "fidélité" en France au XVII^e siècle. Le cas des agents des princes de Condé», *Revue historique*, 250, 1973, pp. 59-106.

⁷ *cio legati*, Nápoles, 1999. Su obra principal, *De officio legati*, se puede leer en E. BARBARO, *De coelibatu. De officio legati*, edición de V. BRANCA, Florencia, 1969.

⁸ M. L. DOLAN, «Ambasciatore e principe, L'istituto legati di Ermoio Barbaro», en *Umanesimo e Rinascimento a Firenze e Venezia*, Florencia, 1983, pp. 297-310.

⁹ *Ibid.*, p. 299.

segreti di quello»¹². Cuando capta los objetivos que su señor se fija, el secretario debe

«farsi capace de' negozi e saperli trattare; e quando non vi fusse intromesso, procurarne l'occasione a tutto il suo potere, perché di mano in mano, secondo la qualità del signore che si serve, si viene al maneggio di cose importantissime»¹³.

Y a pesar de que la «professione dello scrivere», en la que consiste su principal ocupación, tenga necesidad de «solitudine e quiete», precisamente a través de la misma el secretario tiene, bastante más que otros subalternos, la oportunidad de entrar en contacto con aquellos que están «fuori dalle mura domestiche». Esta posibilidad se concreta, en primer lugar, en el desarrollo de la correspondencia, actividad que hace particularmente delicada la elección de un secretario para el señor:

«Le perfezioni o i mancamenti degli altri nei loro uffici gli rimangono in casa, ma quei del segretario si spargono fuori come strumento per mezzo del quale il principe ha corrispondenza in molte parti con varie e diverse persone»¹⁴.

El ser, a pesar suyo, tarjeta de presentación del gentilhomme para el cual trabaja emparenta al secretario con el agente, que lo representa en ausencia. Son muchos los puntos de contacto entre las dos funcio-

¹² T. Costo, «Discorso pratico fatto ad un suo nipote intorno ad alcune qualità che debbe aver un buon segretario (1602)», en T. Costo y M. Benvenuto, *Il segretario di lettere*, edición de S. S. Niccio, Palermo, 1991, pp. 29-73, esp. p. 65. Entre los tratados dedicados a la figura del secretario, he decidido utilizar los de Tommaso Costo y Torquato Tasso como los únicos escritos entre finales de 1500 y los primeros años de 1600 que no están centrados específicamente sobre la experiencia de la curia romana, como indica S. Iucci, «La trattatistica del segretario tra la fine del Cinquecento e il primo ventennio del Seicento», *Roma moderna e contemporanea*, III, 1, 1995, pp. 81-96. Biografías ejemplares de secretarios son analizadas por L. Borzoni, «Il segretario neoplatonico (F. Patrizi, A. Quercighi, V. Gramigna)», en A. Paoletti (ed.), *La corte e il cortigiano*, vol. II, *Un modello europeo*, Roma, 1980, pp. 133-169. A la figura del secretario están especialmente dedicados S. S. Niccio, «Il libro in maschera di un segretario del Seicento», *L'immagine riflessa*, VI, 1983, pp. 201-215; Id., «Il segretario», en R. Villari (ed.), *L'uomo barocco*, Roma-Bari, 1991, pp. 91-108. Una perspectiva de largo alcance en M. Sacrosetta, *Rinascimento segreto: il mondo del segretario da Petrarca a Machiavelli*, Milán, 2004.

¹³ T. Costo, *Discorso pratico...*, op. cit., p. 46.

¹⁴ *Ibid.*, p. 32. Sobre el ejercicio epistolar, véase A. Quondam (ed.), *Le «carte mes-sagiere», Retorica e modelli di comunicazione epistolare. Per un indice dei libri di lettere del Cinquecento*, Roma, 1981, y A. Quondam, «Varianti di Proteo: l'Accademico, il Segretario», en G. Nocera (ed.), *Il segno barocco. Testo e metafora di una civiltà*, Roma, 1983, pp. 163-192.

nes. Hay que mostrar siempre moderación en el vestir. Tommaso Costo aconseja la templanza al sobrino que quiere convertirse en secretario:

«Ora circa il mangiare e 'l bere, usa sempre parsimonia e disponiti di patti qualche poco, piuttosto che farti sentir lamentarne per causa di ciò; affinché non ti si dia taccia di goloso, vizio tanto disconvenevole a chi fa professione di lettere»¹⁵.

Sus admoniciones parecen repetir las que se pronunciaron más de un siglo antes sobre el mismo tema, dirigidas al diplomático de Diodoro Carafa:

«Vedendose ad una corte de uno re omne persona mira como cosa nova non solo lo imbassiatore et quilli mena seco, ma etiam le caval-cature et omne sua cosa et cossi so' mirati como s'è governato, cossi essere modesti, non esserno baracteri, essere honesti et moderati in lo andare per la terra, moderati in magniare et bevare, per niente iocano, nè demandano»¹⁶.

Para ambos autores, la sobriedad del comportamiento debe reflejarse en las vestiduras, elegantes, sin inútiles o, peor, perjudiciales amaneramientos. Costo exhorta a no dejar de lado este aspecto de importancia fundamental en un lugar como la Corte, donde la apariencia cuenta tanto como la esencia:

«Mi piacerà dunque che tu vadi attillato (abbia l'esempio del San-nazaro), forzandoti di vestire al meglio che potrai: perché non è bene che nelle corti, ove tutti i cortigiani fanno a gara d'andar ben vestiti, si vegga il segretario, ch'è de' più preminenti, andar da plebeo. E val poco a difendersi con lo scudo della virtù: perché si vede che oggi, chi è ben vestito, è rispettato e riverito. Ma non trappassiamo i termini del dovere, per non inciampar nell'errore d'alcuni segretariotti moderni; i quali, non sapendo come dar meglio a dividere la leggerezza del loro cervello e l' poco sale che hanno in zucca, lo dimostrano col vestire de' più sfacciati colori che si trovino. Né contenti di ciò, usano il pennacchio e la spada o indorata o intagliata, appagandosi, per soddisfare a se stessi, d'esser giudicati piuttosto buffoni che segretari: ed è dovere, perché non son degni di così onorato titolo. Sia dunque il tuo vestire non altrimenti che nero: o vogli panni fini o drappi di seta, che ciò non ti vieto. Ed è vero che nell'età fresca ti si può, come a corti-

¹⁵ T. Costo, *Discorso pratico...*, op. cit., p. 68.

¹⁶ D. Carafa, *XII (Memoriale per un ambasciatore)...*, op. cit., p. 375.

giano, conceder qualche cosa di bigio, colore onestissimo e signorie; ma più oltre no. Né ti credere ch'io biasimi il portar della spada per quanto di sopra ho detto, non istà però male a portarla: ma che sia corrispondente col vestire, e non da sgherro»¹⁷.

Esta misma templanza debe mostrar el encargado de una embajada, «nel modo del vivere e del vestire e del raccogliere gli ospiti e del convivere e del nudire e del mantener la famiglia»¹⁸. Por otra parte, también el desarrollo de las distintas funciones revela una conexión no casual. En palabras de Tasso, la correspondencia de cortesía revisa no poca importancia para el secretario, quien la redacta en nombre de su señor:

«[Las] lettere di complimenti (...) sono importantissime perché queste, quasi piccole orazioni, talor pregano e talor esortano, si rallegrano e si condogliano, lodano e dislodano, e quando accusano e quando scusano sotto vari e diversi accidenti secondo che occorrono. Ed oltre alla candeza del parlare, alla scellezza delle parole, all'osservanza della lingua, allo sfuggir delle affectazioni ed all'essere insieme breve ed elegante non senza qualche bel concetto, vi si ricerca sopra tutto un'esquista diligenza di mirar al decoro ed alla reputazione del principe, essendo di tanta gelosa il punto (come si dice) tenuto da signori che, se non istà molto bene avvertito, può facilmente il segretario incorrere in due sorti di trascuragine; l'una è con iscrivere egli qualche parola male intesa, la qual venga a disprezzare il suo signore ed a sottometterlo e farlo inferiore, non essendo, a quello a chi si scrive; ovvero col non averire a qualche passo scritto all'incontro da altri, che pregiudichi al grado ed alla qualità del detto signore, ov'è necessario rispondere con eguale autorità e con arguzia distruggere quello che colui scrive, facendo rimanere al di sopra la reputazione del suo principe»¹⁹.

El diplomático debe prestar una atención parecida a la reputación de aquel al que sirve:

«Perfetto ambasciatore è colui che sa a beneficio del suo prencipe trattar i negozi con prudenza e far i complimenti con eloquenza, e che può sostenere con la dignità dei costumi, con la gravità dell'aspetto e con lo splendore della vita la maestà del principe»²⁰.

¹⁷ T. Costo, *Discorso pratico...*, op. cit., pp. 62-63.

¹⁸ T. Tasso, *Il Messaggiero...*, op. cit., p. 72.

¹⁹ T. Costo, *Discorso pratico...*, op. cit., pp. 39-40.

²⁰ T. Tasso, *Il Messaggiero...*, op. cit., p. 72.

La cercanía de los dos roles no pertenece sólo al ámbito del comportamiento y de la presentación de uno mismo; ambos, de la manera en que se fueron delineando en la primera Edad Moderna, encuentran su *humus* común en la cultura humanística que dirige el esfuerzo intelectual hacia el objetivo, más concreto que el del *otium* literario, del ejercicio de una profesión. La cultura de los secretarios y los diplomáticos «è fondata (...) sullo studio dei classici e il possesso delle tecniche di persuasione elaborate dagli antichi, insomma, sul dominio di strumenti mentali e linguistici estremamente utili a chi (...) deve informare con precisione e chiarezza, descrivere e interpretare situazioni politiche estremamente complesse, delineare sviluppi e conclusioni probabili»²¹. Por otra parte, el secretario ideal, al menos en la mayor parte del siglo XVI, ocupa «uno spazio che si estende dallo specifico di scrivere lettere —con il corrispettivo di versi d'occasione, elogi, orazioni, suasorie, ragionamenti, dialoghi d'argomento e uso cortigiano— al generico di "consigliare", a tutti gli stadi del protocollo e del cerimoniale, fino alla missione diplomatica, segreta o ufficiale, alla solenne ambasceria»²². No por casualidad Torquato Tasso impone a «su» secretario no sólo el deber de una letra elegante, sino también el de una elocuencia impecable. Las dotes literarias deben ir acompañadas de parecidas dotes diplomáticas: «l'grande oratore e l'gran secretario fanno quasi communi tutte le cose, e con amichevol confusione l'un passa nel potere dell'altro»²³. No sorprende, por tanto, que los gentilhombres de grandes casas pero de limitadas fortunas se confiaran a las mismas personas experimentadas para desatollar las tareas ora de secretario, ora de diplomático.

Desde el punto de vista estrictamente político, estas figuras revisitan una importancia fundamental. De hecho, la aristocracia europea tejó los hilos de sus redes internacionales a través de sus acciones. Sin duda, resulta de particular relieve su papel dentro de un conjunto compuesto como era el de la Monarquía Habsburgo, dotada de un solo centro, la Corte madrileña, donde convergen e interaccionan los intereses de muchos dominios y de sus diversos grupos políticos, sociales e ins-

²¹ C. Vasoli, «Il cortigiano, il diplomatico, il principe. Intelletuali e potere nell'Italia del Cinquecento», en A. Prosperi (ed.), *La corte e il cortigiano*, vol. II, *Un modello europeo...*, op. cit., pp. 173-193 y 182-183. Sobre el tema, véase D. Brown, *Doctors, Ambassadors, Secretaries. Humanism and Professions in Renaissance Italy*, Chicago-Londres, 2002.

²² M. L. Doglio, «Le "Istituzioni" di Mario Equicola: dall'istituto principis alla formazione del segretario», Ead., *Il Segretario e il Principe*, Alessandria, 1993, pp. 53-69.

²³ T. Tasso, «Il segretario», en lo., *Le prose diverse di Torquato Tasso nuovamente raccolte ed ordinate da C. Guasti*, 3 vols., Florencia, 1875, vol. II, pp. 255-277, esp. p. 260.

titucionales. Dentro de una realidad como ésta, es particularmente útil, para perseguir un objetivo político, estar en posición de crear y utilizar una red de largo alcance, para movilizar no sólo a todos los que residen en el corazón de la monarquía, sino también a los también importantes elementos periféricos. Los agentes, figuras a menudo oscuras, pero no por ello menos determinantes, están justamente para «stringere i nodi» que atan entre sí a los aristócratas lejanos en el espacio y, por tanto, incapaces de cultivar ese contacto directo y continuado que puede fundamentar y cimentar una relación amigable y política.²⁴

Para una primera, y parcial, delimitación del perfil y del papel de todos los que pertenecen a la llamada «pequeña diplomacia», me propongo analizar aquí la relación concreta que se establece entre los años cincuenta y sesenta del siglo XVI entre un aristócrata romano, Marco Antonio Colonna, y Ruy Gómez de Silva y Ana de la Cerda y Mendoza, los príncipes de Éboli, residentes en Castilla.

Los tres personajes en cuestión pertenecen a la alta aristocracia de la Monarquía Habsburgo. Marco Antonio es, a partir de la segunda mitad de los años 1550, el jefe de la principal familia romana, que puede jactarse de su relevante presencia feudal en el reino de Nápoles.²⁵ El portugués Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli, es, en los años 1550 y 1560, el más influyente de los cortesanos de Felipe II y mantiene un cierto ascendente en los años sucesivos, cuando se debilitará el favor del soberano, hasta su muerte en el verano de 1573.²⁶ Ana de la Cerda y

²⁴ Paradigma de referencia es naturalmente el trazado, hace tantos años, por J. BOISSAVIN, *Friends of friends. Networks, Manipulators and Coalitions*, Oxford, 1978, que tan fértil se ha revelado para la historiografía de los últimos veinte años. A la figura de los agentes como piedra angular del sistema de clientelas está específicamente dedicado C. WISMAR, «Gérer des réseaux de relations: intermédiaires "indépendants" et agents de la noblesse seigneuriales», en J. L. CASTELLANO y J. P. DEJEU (eds.), *Restaur, famille et pouvoirs dans le monde ibérique a la fin de l'Ancien Régime*, París, 1998, pp. 147-168, y lo., «Mediando relaciones. Redes sociales y cambio político a finales del Antiguo Régimen», *Hispania*, 199, LVIII, 2, 1998, pp. 575-605. Siempre dedicado al papel del agente, al menos presentado en su variante de comerciante y mediador de arte, el número monográfico de la revista *Quaderni storici*, *Agenti e mediatori nell'età moderna*, editado por M. KIRILISEK, 122, XLI, 2006.

²⁵ N. BAZZANO, *Marco Antonio Colonna*, Roma, 2003.

²⁶ J. M. BOYDEN, *The Courtier and the King. Ruy Gómez de Silva, Philip II and the Court of Spain*, Berkeley-Los Angeles, 1995, sobre la cual tienen que tenerse presente los subrayados avanzados por F. BENCENO, «Politica e fazion», *Storica*, 3, 1995, pp. 125-34. Hoy son muchos los estudios sobre dinámicas políticas cortesanas durante la época de Felipe II. Una amplia visión de conjunto constituye J. MARTÍNEZ MULLAS y C. J. DE CARLOS MORALES (eds.), *Felipe II (1527-1598). La configuración de la Monarquía Hispánica*, Salamanca, 1998.

Mendoza es la esposa castellana de Éboli, mujer fascinante que no duda alimentar un interés particular por la política cortesana.²⁷

Se trata de personajes con un enorme potencial político en sus respectivos ámbitos de pertenencia: Colonna en Roma, sede del papado, los príncipes de Éboli en Castilla, cercanos a la Corte de Felipe II. Naturalmente, es más fácil comprender su importancia si se subraya la proximidad de estas figuras a los lugares donde se ejercían de la forma más consumada poderes políticos —como el del pontífice o el del Rey Católico— determinantes para la vida de todo el continente europeo. Sin embargo, la presencia en la Corte no agota los intereses recíprocos que alimentaban dichos actores. Es verdad que el noble romano puede declarar ante el papa cualquier petición particular planteada por los Éboli o por personalidades ligadas a ellos. Para este fin Ruy Gómez solicitó muchas veces la ayuda de Colonna. En marzo de 1572 el de Éboli se dirige a Colonna con el fin de que interceda al papa para que éste autorice la resignación de un cargo eclesiástico concedido por Gaspar de Mendoza a favor de Andrés de Bobadilla, hijo del conde de Chinchón «por lo que me obliga el mucho denuo que sus hijos [del conde de Chinchón] tienen con la princesa mi muger (pues son sus primeros hermanos) y por la amistad grande que entre nosotros hay que es lo principal».²⁸ Pocos días más tarde volvió a requerirse la intervención del aristócrata romano, para que el doctor Paulo Pla, que suplica al pontífice por un nombramiento a un canonicato, «non sea echado (...) pues sabe V. Ex.cia por quan propias tengo las cosas que tocan al doctor Paulo Pla».²⁹ Colonna se muestra siempre solícito en condescender a los requerimientos que le llegan del noble portugués. Dándole las gracias por una desgravación fiscal obtenida para la iglesia de Pastana, Juan de Momroy, secretario del príncipe, escribe a Colonna:

«El señor Alvaro de Ponte que presento a V.Ex.^{cia} otra lettera mia me a scrito la merced che V.Ex.^{cia} a hecho al principe Ruy Gomez de Silva mi señor así en azer con el Doria que se temperase el rigor de la camara

²⁷ Por el momento no existe una biografía actualizada y no novelada de la princesa, por lo que resulta casi obligatorio enviar a G. MURO, *Vida de la princesa de Éboli*, Madrid, 1877. Para aclarar las condiciones en las que es posible para las mujeres dedicarse a la actividad política, véase A. CHIAMARRO, «Donna di palazzo, moglie cortigiana: ruoli e funzioni sociali della donna in alcuni trattati del Cinquecento», en A. PROSPERI (ed.), *La corte e il cortigiano*, vol. II, *Un modello europeo...*, op. cit., pp. 113-132.

²⁸ Archivo Colonna, caja 98, carpeta 4194, Ruy Gómez de Silva a Marco Antonio Colonna, Madrid, 9 de marzo de 1572.

²⁹ Archivo Colonna, caja 105, carpeta 3130, Ruy Gómez de Silva a Marco Antonio Colonna, Madrid, 20 de marzo de 1573.

apostolica sopra las amatas de la erection de la yglesia de Pastrana, como en el dar tiempo de los ocho meses para que se traian los dineros. (...) Yo aguardo la bulla de momento a momento y luego partiré con ella y la presentaré al príncipe, de parte de V.Ex.^{ta} y le referiré como es la propia verdad, que todas las gracias que a hecho S.S. a la Ex.^{ta} del Príncipe a sido la principal causa V.Ex.^{ta} y es muy bonito que entre otras armas que sean de poner en aquella yglesia quel principal trophéo sean las de V.Ex.^{ta} como principal benefactor, pues ay tanta causa para ello que ultra de la Erection le a dado V.Ex.^{ta} muy buenos dos mill ducados de renta perpetuos e la a ornado de indulgencias y reliquias»³⁰.

La promesa del secretario de aconsejar a su señor, como signo de especial agradecimiento hacia Colonna, que adorne la iglesia del feudo de Pastrana—uno de los más importantes para la familia—con las armas de la Casa nobiliaria romana, no fue la única forma de gratitud de los príncipes de Éboli. De hecho, estos últimos son a su vez y desde hace tiempo, directa o indirectamente, los portadores de las inscripciones presentadas por Colonna a Felipe II.

Muchas veces, el príncipe ejerce presiones sobre el soberano para que el gentilhomme romano pueda obtener cuanto fuera necesario para reforzar en Italia una posición que, en los equilibrios cambiantes que sucedieron a la paz de Cateau-Cambrésis, puede resultar de tanto en tanto vacilante. Inmediatamente después del conflicto que ha llevado las tropas del duque de Alba contra el papa Paulo IV, quien le ha confiscado las tierras, Colonna pide que le sean restituidas. Pocos meses más tarde es la falta de fondos para mantener fortificada la fortaleza de Paliano lo que motiva la petición de ayuda. En 1562 se solicita el apoyo del príncipe de Éboli para que Felipe II haga a Colonna «gracia del rlievo del suo stato spetta alla regia corte et non importa più di 3772 ducati et sette grani»³¹. En 1565 se pide la ayuda de Ruy Gómez para que el soberano conceda su *placet* para la venta de dos galeras hecha por Colonna:

«Son stato forzato far partito, e vender due galere al s. duca di Fiorenza per che haveano bisogno di molta chiurma, et altri apprechchi, i quali era impossibile ch'io potessi procedere si che potessero navigare et servir et così in man del duca serviranno da che egli ancora è

al soldo si S.M.^a. (...) Et perché mi ho riserbato il beneplacito et contento di S.M.^a alla vendita, prego V.E. a favorirmi et a far si che S.M.^a rimanga sodisfatta et mi conceda il detto beneplacito, et la resolutione venga quanto prima perché debbio darla al duca in termine di tre mesi, et in questo V.E. mi favorisca con tutta l'opera sua, che diversamente saria impossibile che con queste galere potessi servire»³².

Al cabo de pocos meses, el príncipe de Éboli puede comunicar a Colonna que su demanda ha sido aceptada³³. Pero probablemente el apoyo del príncipe no se muestra tan incondicional ni eficaz como querria el aristócrata romano, ya que al cabo de poco tiempo, esperando la asignación de los feudos de S. Lorenzo, Sonnino e Vallecorsa que los príncipes de Sulmona disputan a la Casa Colonna, Marco Antonio, descontento con las demoras, se ve obligado a amenazar con buscarse otro protector cortesano. Marco Antonio, decepcionado porque el soberano no ha mostrado a sus demandas ningún signo positivo, escribe a Juan de Escobedo, narrándole las mil dificultades que se encontrará si no se le da una respuesta afirmativa a todo lo que pide: «Di tutto mi par che si dia pieno raguaglio al s.r Principe Ruy Gomez et al S.r D. Giovanni Manrique et poi al S.r Duca d'Alva, se parerà però al S.r Principe»³⁴. La amenaza, casi directa, de pasarse a las filas del duque de Alba, principal adversario político del príncipe de Éboli, provoca la respuesta de este último y la promesa de un apoyo incondicional:

«Yo creo que S.M.^a se determinara sin acuerdo de nadie, como es razon que se determine: lo qua a mi tocare que es acordarle y hazer las partes de V.S.^a a en lo que se huviere de tratar en consejo, ya sabe mi voluntad, qua ha sido y es siempre de servir a V.S.^a como le devo»³⁵.

En los años sucesivos, la clara afirmación de la disponibilidad para comunicar al monarca las peticiones de Colonna se convirtió en un punto de honor para el príncipe de Éboli, probablemente a causa de la conciencia de un debilitamiento político dentro de la Corte y de la nece-

³² Archivo Colonna, caja 95, carpeta 3866. Marco Antonio Colonna a Ruy Gómez de Silva. Minuta (...), 9 de marzo de 1564.

³³ Archivo Colonna, caja 105, carpeta 3155. Ruy Gómez de Silva a Marco Antonio Colonna. Monzón, 5 de enero de 1565.

³⁴ Archivo Colonna, caja 76, carpeta 2956. Marco Antonio Colonna a Juan de Escobedo. Roma, 19 de octubre de 1565.

³⁵ Archivo Colonna, caja 105, carpeta 3155. Ruy Gómez de Silva a Marco Antonio Colonna. Madrid, 2 de marzo de 1566.

³⁰ Archivo Colonna, caja 58, carpeta 6783. Juan de Momroy a Marco Antonio Colonna. Génova, 13 de enero de 1572.

³¹ Archivo Colonna, caja 95, carpeta 3865. Marco Antonio Colonna a Ruy Gómez de Silva. Minuta (...), 18 de octubre de 1562.

sidad de apoyo en un teatro político de la importancia del romano. A partir de principios de los 1570, lo que Colonna pide cada vez más afanosamente al príncipe de Éboli es ser empleado en un encargo de prestigio al servicio de Felipe II: «Estoy aquí esperando que S. Mag.^a me mande en que le sirva, no teniendo yo otro mayor desseo ni miramiento como siempre lo he dicho, y mostrando, y como todo me habra de venir con la buena diligencia de V. Ex.^{ta}»³⁶. Éboli no deja de asegurar a su interlocutor: «He comenzado a hazer mis diligencias y puede V. S. I. estar cierto que no dexaré de hazellas hasta ver la resolución»³⁷. Durante la campaña naval de 1570-1571, Marco Antonio le pide reiteradamente que defienda su reputación militar, puesta en duda por la mayoría y abierta mente negada por sus enemigos políticos³⁸, y que responda a los asaltos causados por la «mala intencione di emuli et maligni»³⁹. Cada petición, naturalmente, va acompañada de protestas de fidelidad hacia Éboli. Colonna no deja nunca, «con la fede che tiene nell' amorevolezza di V. E. [essendosi] voltato alla sua cortesia, et protectione»⁴⁰, de afirmar el valor de la guía política de Ruy Gómez como su estrella *tramontana*⁴¹.

El príncipe de Éboli se muestra particularmente solícito con el aristócrata romano, sobre todo cuando se trata de defender el honor «Para alojar los inconvenientes passados, y para que algunos emulos muden de práctica»⁴² y de presentar al soberano sus deseos, «que yo con mucha osadía se las he representado y representaré todas las veces que sera menester»⁴³. Ruy Gómez se empeña tanto que llega a arrancar del soberano la promesa de que, en cuanto sea posible, Marco Antonio podrá ser empleado en un «cargo diño de su persona»⁴⁴, corriendo así sus aspiraciones políticas.

Sin embargo, el apoyo político no es el único recurso que los protagonistas de esta relación a distancia pusieron a disposición uno del otro. Aunque encuentra poco espacio en la correspondencia, no se puede omitir un común interés por una religiosidad que muestra una gran influencia de la Compañía de Jesús. De hecho, Ruy Gómez de Silva escribe a Giovanna d' Aragón, madre de Colonna.

«He holgado mucho de entender que V. Ex. sea tan devota del padre Francisco de Borja aunque no se si podré acabar conmigo de servir a V. Ex. en procurar que buleva a Roma como V. Ex. me lo manda, pues sería mas justo que gozassemos de su presencia lo mas llegados a el en naturaleza y sangre»⁴⁵.

No se ve con claridad en la documentación existente que compartan la misma preocupación religiosa, lo que sólo puede suponerse, pero al contrario es muy evidente la recíproca capacidad de favorecer al compañero lejano, facilitando las operaciones *in situ* de uno de sus enviados, o más sencillamente, de una persona que se presenta en su nombre.

Por ejemplo, escribe Ruy Gómez a Colonna en 1565: «Agora he entendido que Antonio de León que es el que esta data a V. S. Ill.^{ma} va a essa ciudad a cierto negocios e por ser cosa desta casa y aquién yo desseo hazer todo plazer, havindose querido valer de mi intercession suplico a V. S. Ill.^{ma} le tenga por encomendado»⁴⁶. O más tarde: «El conador Escobedo mi secretario va a esa corte a tratar lo que dira a V. S. I. He le mandado que en todo siga el parecer de V. S.»⁴⁷.

El apoyo *in situ* que puede ofrecer el interlocutor se despliega con toda su fuerza también en casos como éstos, como ocurre en 1573, cuando Colonna quiere promocionar una persona sugerida por el príncipe de Éboli ante el hijo del pontífice reinante y algunos importantes cardenales:

«Ho fatto queste lettere per il s. Losiglia all' ecc. del castellano, a Mons. Ill.^{mo} di Como et a Mons. Datario pregandoli che nelle oc-

que diga al señor Marco Antonio Colonna de su parte; lo qual me ha parecido ponerlo en escrito, y darselo por su memoria y mia.

⁴⁵ Archivo Colonna, caja 105, carpeta 3130. Ruy Gómez de Silva a Giovanna d' Aragón, Madrid, 7 de septiembre de 1571.

⁴⁶ Archivo Colonna, caja 105, carpeta 3156. Ruy Gómez de Silva a Marco Antonio Colonna, Madrid, 12 de noviembre de 1565.

⁴⁷ Archivo Colonna, caja 105, carpeta 3156. Ruy Gómez de Silva a Marco Antonio Colonna, Madrid, 21 de septiembre de 1565.

³⁶ Archivo General de Simancas, *Estado*, legajo 921, Marco Antonio Colonna a Ruy Gómez de Silva, Roma, 26 de abril de 1573.

³⁷ Archivo Colonna, caja 105, carpeta 3130. Ruy Gómez de Silva a Marco Antonio Colonna, Madrid, 7 de septiembre de 1571.

³⁸ Archivo General de Simancas, *Estado*, legajo 917, Nicolo Daneo a Ruy Gómez de Silva, Madrid, 5 de agosto de 1571.

³⁹ Archivo Colonna, caja 117, carpeta 22. Nicolo Daneo a Marco Antonio Colonna, Madrid, 24 de agosto de 1571.

⁴⁰ Archivo Colonna, caja 95, carpeta 3865. Marco Antonio Colonna a Ruy Gómez de Silva, Madrid, 18 de octubre de 1562.

⁴¹ Archivo Colonna, caja 52, carpeta 1675. Marco Antonio Colonna a Fulvio Tolomei, Barcelona, 23 de febrero de 1573.

⁴² Archivo Colonna, caja 105, carpeta 3133. Ruy Gómez de Silva a Marco Antonio Colonna, Madrid, 13 de agosto de 1573.

⁴³ Archivo Colonna, caja 105, carpeta 3121. Ruy Gómez de Silva a Marco Antonio Colonna, Madrid, 24 de diciembre de 1571.

⁴⁴ Archivo Colonna, caja 68, carpeta 3235, *Memoria de lo que S. M.^a me ha mandado*

casioni che da lui se li presenteranno di qualche vacanti o negotio di Spagna per la persona sua lo vogliano in gratia mia favorir si per essere huomo del s. Principe Ruy Gomez, come lui habile a riever ogni gratia simile, per le proprie sue virtù et buone qualità (...) sapendo quanto giustamente mi move il rispetto del signor Ruy Gomez che pur hora me lo raccomanda con sue lettere»⁴⁸.

Además del apoyo que se prestan y la ayuda que proporcionan a sus proyectos respectivos, los compañeros lejanos articulan estrategias políticas comunes. Para Ruy Gómez, decidido a constituir sólidas alianzas en la Península Italiana, reviste particular importancia la tentativa de llevar a buen puerto la boda entre Giacomo Boncompagni, hijo del pontífice reinante, y una dama castellana, significativamente hija de Arias Pardo. En esta delicada situación, la figura de Marco Antonio Colonna, que se erigió en valedor del proyecto ante el papa, resulta esencial para su éxito, hasta tal punto que el príncipe de Eboli, en un primer momento, no quiere ser el artífice de la boda. Como contará al soberano al agente de Colonna en Madrid después de la muerte de Ruy Gómez:

«Ruy Gomez e Marco Antonio Colonna contraron fra loro che era servito di V.M.⁴⁹ far di continuo ogni diligenza per tenersi amico et benevolo il Papa, e che esso Marco Antonio ne tenesse sempre particolare conto e pensiero, e che saria stato ancor bene per congiunger tanto più l'animo del Papa con V.M.⁴⁹ e tenerlo sicuro in ogni occasione, che potesse occorrere di dar qualche moglie a Jacomo Boncompagni suo figlio ne li stati di V.M.⁴⁹ e che fosse in fine per mano di V.M.⁴⁹ et allora pensono la prima figlia di Arias Pardo. Restorno tra loro che Marco Antonio trattasse come da sé medesimo questo negotio co il Papa quando esso fusse in Roma con dirli che Ruy Gomez saria stato buon mezzo per trattare qua, e così Marco Antonio dopo essere arrivato là non perse tempo in questa pratica»⁴⁹.

La muerte de Ruy Gómez bloquea el proyecto. Sin embargo, el episodio ilustra el modo en que se comunicaban entre sí aliados políticos alejados como Eboli y Colonna. La correspondencia —instrumento esencial de investigación sobre la relación a distancia— no es

el único medio que une a los protagonistas. Muchas de las cuestiones más delicadas no se tratan por carta, ya que el documento epistolar no garantiza la seguridad considerada necesaria para profundizar en temas que pueden resultar comprometedores⁵⁰. En casos particularmente delicados suple al contacto directo.

En los años en que se cimienta la relación entre Colonna y los Eboli las ocasiones de encuentro surgieron de los viajes del primero a Castilla, a la Corte del Rey Católico. No se trata de visitas frecuentes. En cinco años, Colonna se trasladó a la Península Ibérica tres veces, y siempre para períodos extremadamente breves. No siempre es posible dejar las propias tierras, la propia ciudad y el cuidado de los propios intereses para marcharse lejos, e intentar instaurar provechosas relaciones con los aristócratas de otro país y con los cortesanos del Rey Católico. Y puede revelarse arriesgado. No se afronta con ligereza el viaje, cansado y quizá peligroso, que llega a Castilla desde Italia, ya que «no es el camino tan ligero ni se pasa por lugares tan apazibles que no se pueda estar con pena de las personas que hombre desear servir»⁵¹. De hecho, partir para la Corte representa una incógnita a la que sumar el riesgo de perder las posiciones conquistadas en el teatro político de origen sin obtener resultados apreciables. La misma duración del viaje, extremadamente larga, invita a reflexionar con cautela sobre la eventualidad de emprender el camino. Por este motivo, y también porque no hay otros que puedan justificar las fatigas de un viaje a Italia, ni el príncipe ni la princesa de Eboli no dejan nunca Castilla.

No obstante, el medio efectivo que hace casi cotidianos los contactos entre los protagonistas de esta relación amistosa son los agentes de confianza, propiamente verdaderos motores de una relación que vive y se desarrolla ante todo como relación indirecta. En el caso del intento de matrimonio entre el hijo del pontífice y una dama castellana, el papel del intermediario Fulvio Tolomei fue fundamental, como se desprende de sus propias palabras:

«Concluso questo [o sea, un primer coloquio con el pontífice para sondear su disposición hacia el asunto] per la parte di Marco Antonio,

⁴⁸ Archivo Colonna, caja 102, carpeta 3555. Marco Antonio Colonna a Cesare Gallo, Paliano, 23 de junio de 1573.

⁴⁹ Archivo Colonna, caja 105, carpeta 3120. Fulvio Tolomei a Filippo II, Madrid, 23 de octubre de 1573. Sobre la figura de Giacomo Boncompagni, véase U. Coudagelli, «Boncompagni, Giacomo», en *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. XI, Roma, 1969, pp. 689-691.

⁵⁰ Sobre los peligros, de ser interceptada o de perderse, que acechan a la correspondencia, véase H. Drost, «Speditur una lettera fra Amsterdam e Soccolina: una questione di fiducia e precauzioni», en M. Kemnitzer (ed.), *Agenti e mediatori nell'età moderna. Quaderni storici*, 122, XLI, pp. 367-384.

⁵¹ Archivo Colonna, caja 105, carpeta 3156. Ruy Gómez de Silva a Marco Antonio Colonna, Madrid, 8 de marzo de 1565. Sobre las fatigas y los peligros del viaje, véase A. Maczak, *Viaggi e viaggiatori nell'Europa moderna*, Roma-Bari, 1994.

lo avisò a Ruy Gomez per corriero a posta il quale espedì a me, se bene in nome fu diretto al Nunzio acciò il negotio andasse più segreto, e Marco Antonio mi scrisse che lo procurasse la risposta da Ruy Gomez, e comunicasse il negotio ancora con il Nunzio, e così feci, e dipoi detti alcune lettere a Ruy Gomez di esso Marco Antonio, il quale gliene mandava ancora alcune del Cardinale di Como et narrai a Ruy Gomez quello che mi scriveva Marco Antonio et che avevo partecipato la cosa con il Nunzio, e che ne haveva mostrato contento et mi haveva detto che se bene sapeva questo fatto, et che gliene scriveva da Roma il Cardinale di Como non teneva però commissione di trattarlo, ma di lassar negoziare a me, et di avvisare la conclusione che mi avesse da Ruy Gomez, (...) che havendo trattato con me longamente questo negotio mi disse in conclusione che haria fatto quello haveesse possuto»⁵².

Tanto Colonna como Éboli pueden contar con personalidades de este tipo, a las cuales confían con una cierta tranquilidad lo oneroso y lo honorable de mantener viva la relación a distancia. Se trata de personas al entero servicio del noble, cultas, de confianza, prontas a captar el más pequeño matiz del clima político y, al mismo tiempo, cautas y poco amigas de las iniciativas azarosas: personas sobre las que sus señores pueden y deben contar de manera total. Al inicio de los años 1560 llega a la Corte de Madrid el secretario Cesare Gallo; a finales de la década será relevado por Nicolò Daneo, un agente del cadenal Carlo Borromeo⁵³ que, presumiblemente, unirá por algunos años las fatigas al servicio de la Casa Colonna a las que le asignaba el cardenal. En la primera mitad de los años 1570, cuando el perspicaz Fulvio Tolomei era agente en Madrid, Cesare Gallo vuelve por un cierto período de tiempo⁵⁴. Además de éstos, durante su vida Colonna envía a Madrid a otros personajes con tareas específicas, pero sólo encarga a Gallo, Daneo y Tolomei el delicado cometido de cultivar las relacio-

⁵² Archivo Colonna, caja 105, carpeta 3120. Fulvio Tolomei a Filippo II. Madrid, 23 de octubre de 1573.

⁵³ Sobre la instrucción para el ejercicio del oficio de secretario para el cardenal, véase A. Turchetti, *Monumenta Borromaea*, I, I, *Archivio di un principe della Chiesa. Le carte segrete di Carlo Borromeo*, Cesena, 2006, pp. 73-79.

⁵⁴ Desgraciadamente no es posible reconstruir la biografía de estos personajes a causa de la falta de datos. Se puede avanzar la hipótesis de que Cesare Gallo creciese en la casa Colonna y debiera su formación a los preceptores presentes en palacio y a la experiencia adquirida en encargos cada vez más complejos, empezando por el de intendente en varios feudos del noble. Sin embargo, a día de hoy las fuentes se revelan más bien pobres en informaciones sobre ellos. No añaden nada nuevo a cuanto ya ha anotado antes T. J. DANIEL, «Between Courts. The Colonna Agents in Italy and Iberia, 1555-1600», en H. COUS, M. KIEHLER y B. NOLDES (eds.), *Your Humble Servant. Agents in Early Modern Europe*, Hiversum, 2006, pp. 29-38.

nes con los príncipes de Éboli. A su vez, estos últimos envían a Roma diversos *criados*, para tratar de palabra cuestiones que no pueden ponerse por escrito.

Los agentes se convierten así en una especie de *alter ego* de los gentilhombres alejados, de los que muestran la educación, la cultura y la magnificencia: son personas cultas —por ejemplo, Cesare Gallo es autor de sonetos y composiciones leídas con «*admirazione et observatione*»⁵⁵, de confianza, que no entran «in girandole»⁵⁶ y que anteponen el servicio a su señor y a la familia de éste a cualquier otra cosa.

A pesar de que su proceder sea rígida y cotidianamente comunicado por vía epistolar al gentilhombre a quien sirven, a menudo utilizando un código cifrado por la delicadeza de las cuestiones que afrontan, comparten una mínima parte de las aburridas fatigas de los meros informadores de Corte. De hecho, al lado de sus hombres de confianza, Colonna mantiene a su servicio un agente con el deber de informarle periódicamente sobre los acontecimientos madrileños y sobre las noticias que lleguen a la Corte desde las provincias más lejanas de la monarquía: Francisco de Osseguera, quien le envía a menudo larguísima cartas que revelan su dependencia de los avisos públicos que circulaban por la Corte. Esta tarea es claramente distinta de la de los enviados de confianza, quienes, al contrario, debían dedicarse a situaciones y episodios en los que participaban y en los que estaba involucrados directamente los intereses de su señor. Eran ellos los que tenían que saber, en el caso de que debieran elevar peticiones al soberano o a sus ministros, «come si haverà da formar il memoriale el governar la machina»⁵⁷, después de haber aprendido qué canales y mecanismos burocráticos aseguraban un «trámite» fluido. La vida no fácil que afrontan en Madrid se ve en parte facilitada por el hecho de que, interpretando el papel de *alter ego* de su señor, entran en contacto con las figuras más influyentes políticamente, llegando a tener con alguna de ellas una cierta intimidad.

La acreditación de un agente supone un ceremonial preciso. En el mejor de los casos, no es sólo una carta de presentación de parte del

⁵⁵ Archivo Colonna, caja 120, carpeta 123. Camillo Pagano a Cesare Gallo. Nápoles, 16 de abril de 1569.

⁵⁶ Archivo Colonna, caja 63, carpeta 43. Cesare Gallo a Marco Antonio Colonna. Nápoles, 7 de noviembre de 1558.

⁵⁷ Archivo Colonna, caja 83, carpeta 2967. Cesare Gallo a Giovanni Battista Maddaleni, (...), 26 de julio de 1570.

señor la que proporciona la credencial: tanto Cesare Gallo como Niccolò Daneo llegaron a Castilla en el séquito de Marco Antonio Colonna y le acompañaron en la primera visita que éste realizó a los príncipes de Éboli. La cercanía física a su señor es un testimonio visible que garantiza la confianza de la cual gozan: hablar con ellos será como hablar con su señor.

Por otro lado, a menudo son ellos, por persona interpuesta, los que llevan a cabo uno de los gestos más importantes que sellan la amistad entre gentilhombres: la oferta de un regalo al *superior* por parte del *humilior*. En 1569, es Niccolò Daneo, que se queda en Castilla después de la partida de Colonna, quien ofrece un regalo, como cuenta a su señor con todo lujo de detalles:

«Io fui dalla signora Principessa hier mattina con la lettera di V.E. et finalmente fui si buon horatori nel esporer l'ambasciata che rimase convinta, et così ogni cosa si è accettata con grandissimo segno di amore (...), ho voluto dargli per adesso questo avviso sendo certo che anderà più consolata in saper che fu bene lasciar le tre pezze qui perché sono collocate al luoco destinato»⁵⁸.

En el caso de la relación entre Colonna y los príncipes de Éboli, el hecho de que poco después de su despedida un regalo de Colonna —en este caso, de telas preciosas— no se dirija al príncipe, sino a la princesa subraya que el ámbito político no es un monopolio masculino. Colonna, como parte menos importante de la relación, no se hace destinatario de un regalo en respuesta.

Algunos años más tarde, en 1571, partirán desde Italia a la Península Ibérica regalos todavía más preciosos, mercedores de particular atención por parte de Colonna, quien, preocupado, escribe sobre ello a su mujer, Felice Orsini:

«Le reliquie che sono venute di Ragusa non havendole V.S. date al padre Francisco che partir dovea per Spagna desidero che le facci consignar al dottor Momroy agente del principe Ruy Gomez acciò le invie a S.S.III.^{ma} con il nome di esse, et che da mia parti se scriva che per li luoghi dove averò comodità di havene delle altre procurerò di mandarle»⁵⁹.

⁵⁸ Archivo Colonna, caja 117, carpeta 13. Niccolò Daneo a Marco Antonio Colonna. Madrid, 29 de octubre de 1569.

⁵⁹ Archivo Colonna, caja 90, carpeta 2544. Marco Antonio Colonna a Felice Orsini. Nápoles, 13 de julio de 1571.

Tampoco en este caso se asiste a un efectivo intercambio de regalos: el de Colonna es un homenaje al propio patrono, quien no tiene la obligación de responder con otro. Sin embargo, lo que se le niega al gentilhombre romano para no caer en el equívoco de una equiparación se le concede en 1569 (después del regalo de las telas) a su agente, quien, siendo una contrafigura de su señor, puede dar testimonio del hermoso gesto hacia éste, pero, al ser de rango inferior, sin alimentar dudas sobre la efectiva disparidad entre los amigos. Como respuesta al regalo de Colonna, el secretario, de visita en el palacio de los Éboli algunos días más tarde, recibe un refinado breviate miniado, signo de la consideración en la que los príncipes tienen a su señor. Es significativo que el pequeño volumen sea entregado al secretario por una dama de compañía de la princesa, quien quiere mostrarse a través de este gesto como la principal interlocutora del agente:

«Da donna Bernardina che è una favorita [de la princesa de Éboli] mi fu donato subito un ufficio guarrito di oro bellissimo, et [la princesa de Éboli] mi disse che gli era grandemente piaciuto che V.E. mi havesse lasciato qua. Queste medesime parole due hore di poi mi disse Ruy Gomez che veneva in quell'hora medesima dal Pardo»⁶⁰.

De hecho, a partir de este momento el secretario realiza frecuentes visitas a los príncipes. El contacto cotidiano es solicitado vivamente por Colonna, quien señala el príncipe de Éboli a sus agentes como fuente indiscutible de sabio consejo político en las imprevistas aguas del mar cortésano:

«Io vedo che a questo modo malamente io potrò conservarme non che sperare che me sia osservato quan S.M. e suoi ministri mi hanno detto et io per me bisognarà che pensi a casi miei, perciò ne parlaré col signor Ruy Gomez e conforme a quello lui piacerà parlatene con sua Maestà e se al signor Roy Gomez parerà che facciate alcun officio col cardinale [Espinosa] fatelo»⁶¹.

⁶⁰ Archivo Colonna, caja 117, carpeta 25. Niccolò Daneo a Marco Antonio Colonna. Madrid, 29 de octubre de 1569. Los significados y las modalidades del regalo en la sociedad del Antiguo Régimen son el tema de N. Zemon Davis, *El don. Vida familiar e relaciones públicas nella Francia del Cinquecento*, Milán, 2002. Sobre las farras leyes no escritas que regulan el intercambio simbólico, véase A. M. Hespasia, *La economía de la gracia*, en lo... *La gracia del derecho. Economía de la cultura en la Edad Moderna*, Madrid, 1993, pp. 151-176.

⁶¹ Archivo Colonna, caja 76, carpeta 2934. Marco Antonio Colonna a Niccolò Daneo. (...), 25 de abril de 1570.

En cada ocasión, se busca la palabra de Ruy Gómez, haciéndose mucho caso de ella, aunque alguna vez el escucharla puede significar para el agente escribir un documento más de una vez, como cuando el príncipe juzgó que Colonna había redactado mal su respuesta a una carta del rey:

«S.M.^a mi scrive così buona lettera che io ne resto soddisfatto, (...) et così la risposta che io fo a S.M.^a con un foglio firmato in bianco ac-cio no parendose ben fatta la mia risposta ne facciate un'altra come pa-rerà al S. Ruy Gomez, et quando giudicasse S.Ecc. che non si dovesse dar altra risposta governatevi conforme al voler suo»⁶².

En cada ocasión, Marco Antonio no duda en afirmar que «tutta la mia speranza sta fundata nella sua protezione et non voglio credere che io solo habia da restar senza giovamento della sua autorità»⁶³. El agradecimiento por «este negocio (...) de servir a V.S. en quanto se ofreciere a esta corte»⁶⁴ se expresa no sólo por los regalos que periódicamente son entregados a los príncipes, sino también a través de las atenciones que los agentes deben prodigar a los subalternos de éstos. Sobre ello escribe Nicolò Daneo a Colonna, pidiendo instrucciones precisas sobre lo que debía hacerse:

«V.E. mi scrisse l'altro giorno che con l'huomo della detta Principessa (...) facessi quello che paresse a me. Desidero che V.E. mi dica quello che si gl'ha da fare, et credo sta bene usare qualche corte-sia seco, per ciò che pur l'altro giorno questa donna Bernardina che è donna di compagnia della Principessa me ne toccò un molto»⁶⁵.

La princesa de Éboli cumple un papel importante⁶⁶. No pocas veces Nicolò Daneo trata con la dama cuando el príncipe está ausente por cuestiones públicas.

⁶² Archivo Colonna, caja 52, carpeta 1786. Marco Antonio Colonna a Fulvio Tolomei, Paliano, 29 de junio de 1573.

⁶³ Archivo Colonna, caja 83, carpeta 2980. Marco Antonio Colonna a Ruy Gómez de Silva, Roma, 28 de abril de 1570.

⁶⁴ Archivo Colonna, caja 105, carpeta 3156. Ruy Gómez de Silva a Marco Antonio Colonna, Madrid, 7 de mayo de 1566.

⁶⁵ Archivo Colonna, caja 117, carpeta 25. Nicolò Daneo a Marco Antonio Colonna, Madrid, 14 de marzo de 1570.

⁶⁶ Sobre las modalidades de las relaciones externas femeninas, véase B. BORELLO, *Trame sovrapposte. La socialità aristocratica e le reti di relazioni femminili a Roma (xvi-xviii secolo)*, Nápoles, 2003.

En el relato de los enviados de Colonna a la Corte aparece con gran claridad que la princesa de Éboli no era una simple figura de relleno, sino, bien al contrario, una protagonista de la vida política cortesana de la época. Por ejemplo, escribe Nicolò Daneo en 1570:

«Il signor Ruy Gomez hebbe questa mattina la lettera sua per mano della Principessa sua moglie perché essendo andato io per darcela et non l'havendo trovato l'ho lasciata in poter di donna Bernardina, la quale l'ha data alla Principessa con un recado di V.E. et besamnos, et sarò appresso io a super quello che n'haverà a dire con la occasione di partecipare quello che ella mi ha scritto in cifra»⁶⁷.

El papel que interpreta la princesa se dibuja aún más claramente en los años inmediatos a la muerte de su marido. De hecho, tras algunos meses de retiro para honrar el luto, su retorno a la vida pública es inaugurado por un denso flujo epistolar que reanuda las relaciones interrumpidas tras la desaparición imprevista del príncipe Éboli, como signo de que se hallaba de nuevo disponible para estar presente en la vida política. Una vez más se despliega el ceremonial de las visitas y de las conversaciones, en las cuales los agentes de confianza cumplieron un papel protagonista. En principio la princesa no se ocupa directamente de supervisar todo lo que el difunto marido había dejado en suspenso ni de gestionar su herencia política. Como mucho, parece que los mismos agentes la empujaron de nuevo a la arena cortesana después del período de recogimiento transcurrido en un monasterio. Francisco Losilla, agente de los príncipes en Roma, después de haber recibido una carta de Colonna, quien se encuentra fuera de la ciudad, escribe cómo su señora ha ordenado dar «larga gracia e V.Ex.^{ta} de sus cosas» y le comunica que «pués V.Ex.^{ta} haze con tanto amor y voluntad las cosas de Su Ex.^{ta} y de su III.^{ma} casa y lo ha echo siempre», la princesa se ha dedicado a escribir «un billete a S.M.^d suplicándole que tenga en memoria las cosas de V.Ex.^{ta} que para este tiempo me paresce que conviene, que se deve hazer la masa de los repartimientos de gobierno»⁶⁸. La esperanza renovada de obtener, en vista de los nuevos nombramientos, un cargo prestigioso como el gobierno del reino de Sicilia, que va perfilándose cada vez con mayor precisión, impulsa a Colonna a retomar con mayor

⁶⁷ Archivo Colonna, caja 117, carpeta 25. Nicolò Daneo a Marco Antonio Colonna, Madrid, 14 de marzo de 1570.

⁶⁸ Archivo Colonna, caja 45, carpeta 4626. Francisco de Losilla a Marco Antonio Colonna, Roma, 6 de enero de 1574.

impetu el hilo de una conversación que nunca se había interrumpido verdaderamente. Más que antes, dada la condición de viudedad de la princesa, los agentes que hacen de nexo entre los dos se mueven activamente con el fin de que Colonna pueda obtener cuanto desee y la Éboli pueda así dar prueba de sabia administración de las clientelas de Ruy Gómez, relevándole en el papel de gran patrón cortesano. Aunque la condición femenina impide a la princesa desempeñar este papel de manera evidente, la posibilidad de usar como pantalla a su padre, príncipe de Melito y presidente del Consejo de Italia, le permite de todas maneras actuar en la sombra, despertando además hacia el noble romano las simpatías de personajes de relieve político, como Juan de Austria o el secretario Juan de Escobedo. Así, mientras las cartas entre la Éboli y Colonna componen en el curso de los meses que siguieron inmediatamente a la reanudación de las relaciones un florilegio de cumplidos, declaraciones de amistad y de recíproca servidumbre, casi sin referencias a las cuestiones prácticas y políticas de las cuales nació y por las que sobrevive su relación, los agentes se afanan en tejer una nueva red. En este sentido, un personaje que es posible identificar como Fulvio Tolomei anota, acompañando con una larga carta un billete más breve dirigido a la Éboli de parte de su señor:

«El secretario Losilla ha referido a Cesar Gallo secretario del señor Marco Antonio Colonna y a mi, de que V.E. sin que nadie se lo acordase si no su misma y propia virtud tenía puesto en memoria del Ex.^{mo} S. Príncipe di Melito quan diversas, el señor Marco Antonio ha sido y es affeccionado amigo y servidor de V.E. y de su casa, por donde ha encargado y pedido muy encarecidamente a Su Ex.^a que tenga particular cuenta de todos los negocios del señor Marco Antonio y siempre favorescerle con Su Mag.^d para que se le haga merced y se cupla la promision que se le hizo de Su. Mag.^d la postrera vez que el señor Marco Antonio se fue desta corte. (...) Entendiendo que el (...) secretario Escobedo ha de yr a Pastrana a despedirse de V.E. hame parecido buena ocasion, despues de besarle las manos de V.E. de tanta merced hecha al señor Marco Antonio y en particular con el S. don Juan encargando el secretario Escobedo muy deveras que representante de parte de V.Ex.^{ta} a Su Alt.^a el gran desseo que tiene de que Su Alt.^a favorezca el señor Marco Antonio en todo quanto se offresiere, y mas en sus pretensiones y que ansi tambien el secretario Escobedo no dexede la mano las cosas del señor Marco Antonio y de recordarle siempre a Su Alt.^a en las ocasiones y tener sus protection, por que con esto y con la buena disposicion del dicho secretario tengo muy por cierto que los negocios y las justas pretensiones del señor Marco Antonio en servicio de Su Mag.^d terminan buen fin, y todo sera para po-

der servir con mas fuerza y reputacion a Su Mag.^d y a Su Alt.^a y a V.E. como ha deseado siempre».⁶⁹

La cotidiana fatiga de los agentes por *stringere nuovi nodi* útiles para su señor contempla además ulteriores suplicios, a fin de que los nobles no escatimen ayudas para ampliar la red de la que forman parte, acudiendo a los propios recursos amicales. Otra vez Silvio Tolomei pide a la Éboli que haga evidente ante Antonio Pérez su favor hacia Colonna, para que el secretario encuentre en el apoyo a la princesa un óptimo motivo para favorecer al noble romano:

«Tenia olvidado de dezir a V.E. que el secretario Antonio Perez faborece y trata los negocios del s. Marco Antonio muy principalmente con mucho amor y particularmente por causa de ser el señor Marco Antonio tan servidor de V.E. y de su casa y aunque de ordenario no es menester ninguna diligencia sobrello con el dicho secretario todavia terre yo por singular merced de que V.E. algunas vezes en sus cartas le mostre que lo ha entendido y que recibe gusto y contento dello, lo qual officio sea della manera como sabe y acostumbra de faborescer sus amigos y secretarios como es el señor Marco Antonio».⁷⁰

Las visitas de homenaje cortesía no revisitan menos importancia para tejer la red de apoyos que pueda sostener las ambiciones del propio señor, durante las cuales los agentes seguros de su perfil de *alter ego* no dudan en avanzar promesas, que luego su referente tendrá el deber de mantener. Cesare Gallo escribe a Colonna cuánto tiene intención de hacer a indicación de la princesa:

«Losilla mi ha mostrado una lettera che gli scrive la principessa di Éboli, nella quale dice che dovesse parlar meco et dimi ch'io andassi a trovar un nipote del Presidente [el príncipe de Melito], che sta il casa del medesimo Presidente et mostrandoli la buona amistà che passava tra V.E. et Ruy Gomez et hora passa tuttavia con lei; et dicendoli che V.E. resta con molto obbligo al Presidente per trattar amorevolmente le cose di V.E. gli offerà l'opera del Cardinale Colonna e di V.E. in Roma. Con questo officio dice che guadagneremo qualcosa di buonom che non è molto altiero, et tiene amicitia stretta con alcuni del Consigli di Stato, et potria giovar molto. Hora io es-

⁶⁹ Archivo Colonna, caja 76, carpeta 2944. Folio anónimo, unido a una carta de Marco Antonio Colonna a la princesa de Éboli, 11 de abril de 1575.

⁷⁰ *Ibid.*

seguirò questo ricorso per non lasciar via intentata, et potendo gio-var senza nocere»⁷¹.

La Éboli no ahorra esfuerzos para favorecer al amigo lejano, como cuenta siempre Gallo a su señor, informándolo minuciosamente de todos los acontecimientos, aparentemente sin importancia, que llevan a tejer una red de apoyos firme y duradera:

«La principessa di Éboli, con la occasione di aver avuto il Duca di Francavilla suo padre questa settimana santa a Pastrana, ha fatto offici caldissimi per le cose di V.E. Il Duca gli ha promesso di esser partial di V.E. Si è data la lettera di E.V. al segretario Escobedo che pur adesso è qui, ma partirà fra due giorni. Egli viene amorevolissimamente et dispoissimamente di servir a V.E. et spero che così si porterà nelle occasioni. Deverà andare a Pastrana a baciare le mani della Principessa, et però è parso al dottor Fulvio [Tolomei] et a me di prevenirla come si è fatto, et pregarla voglia davvero mostrar al detto segretario il desiderio che tiene che il signor Don Giovanni favorisca le cose di V.E. et che egli ne faccia in suo nome officio con S. Altezza et sarà il medesimo segretario protector di V.E. Losiglia ci ha dato questo avviso, sendosi novato presente in Pastrana, et ci ha detto di più che siamo a visitar il Duca di Francavilla, che già è tornato et li rendiamo grazie di quello che ha passato con la principessa sua figlia, e della volontà con che ha promesso di abbracciar le cose di V.E. et così faremo dimane senza manco»⁷².

Por otra parte, la princesa misma se apresura a confirmar a los agentes con cuánta solicitud actúa en favor de su señor que se encuen-tra en Italia, y no teme —cuando es posible— pedir a sus interlocuto-res que juren sobre su propio honor sus promesas de ayuda:

«Hize los officios que dixo el secretario Losilla con mi padre, el qual me ofrezio de hazer gran amistad al señor Marco Antonio mas como es padre no le podre pedir la palabra, aunque entiendo que me la cumplira y que me la dio de muy buena gana, y que dessea mucho hazerme plazer en todo. A Escobedo si, y el me la ha dado de que teniendo consideracion a la amistad que el principe [don Juan] tube al señor Marco Antonio, ha hecho pocos dias ha muy buenos oficios por el y muy en su servicio, y tales que aunque me los digo, no se pueden dezir por carta, u y que asi sera, y ansi yo lo encargué mucho que lo hi-

ziese siempre y de su parte y de la mia con el señor don Juan al qual escribo tambien suplicandose, porqué me haze mucha merced y casi me paresce que podría asegurar que tendra en el señor don Juan un buen amigo; y de lo que sobre esto me escribiere avisare a V.M. Tambien he hecho este officio con el inquisidor general [Gaspar de Quiroga] por ser amigo y estar tan obligado al principe [di Éboli] y a de-fender y a cumplir sus firmas y palabras. Con otros amigos y por via indiscretas haré lo mesmo, y con que no sepan los unos de los otros porqué seria estragallo, sino hazer cadauno dueño del negocio, y pro-metiendome V.M. secreto le yré dando cuenta de todo»⁷³.

Naturalmente Colonna no puede por menos que demostrar la pro-pia gratitud hacia una amiga tan solícita, que

«la usado en mis cosas tanto de su favor y autoridad que teniendolas yo olvidadas donde que perdí quien me era padre y señor [el príncipe de Éboli] buelvo a sperar en ellas y assi beso mil veces las manos a V.Ex. por ello, certificandole que ningun servidor tiene de mayor vo-luntad y aficion de la mia»⁷⁴.

Sin embargo, a pesar del intenso trabajo de los agentes y de la movilización de personajes corteses influyentes promovida por la Éboli, la ausencia de Colonna de la Corte pesa negativamente en su nombramiento a un cargo de gobierno. Como objeta el cardenal Gas-par de Quiroga a Cesare Gallo, quien le pide consejo sobre la oportu-nidad de un viaje de su señor a la Corte, para alcanzar sus objetivos «facies hominis facies leonis, et senza dubio fa sempre più il princi-pal che il procurator né l'agenti»⁷⁵. Y en efecto, sólo en 1577, cuando afronta las fatigas de un viaje para llegarse a la Corte, Colonna con-sigue obtener la investidura de virrey de Sicilia. Así se concluye un período denso de angustias y tribulaciones y también la misión en Madrid de Cesare Gallo (habiendo desaparecido Fulvio Tolomei en 1575), quien acompaña a su señor a Sicilia.

⁷¹ Archivo Colonna, caja 96, carpeta 4032. La princesa di Éboli a Fulvio Tolomei, s. d., s. 1.

⁷² Archivo Colonna, caja 76, carpeta 2946. Marco Antonio Colonna alla princesa di Éboli, Nápoles, 20 de junio de 1575.

⁷³ Archivo Colonna, caja 107, carpeta 515. Marco Antonio Colonna a Cesare Gallo, Madrid, 15 de julio de 1575. Sobre la de la presencia en Corte para obtener mercedes in-sistirá también SAavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien empresas*, t. I, empresa XXIII, Madrid 1958, pp. 226-227, citado en A. Alvarez-Osso-rio Alvarado, «Las esferas de la corte: príncipe, nobleza y mudanza en la jerarquía de Es-paña», *Anales de historia moderna e contemporánea*, VIII, 8, 2002, pp. 47-110.

⁷⁴ Archivo Colonna, caja 107, carpeta 516. Cesare Gallo a Marco Antonio Colonna, Madrid, 30 de septiembre de 1575.

⁷⁵ Archivo Colonna, caja 107, carpeta 513. Cesare Gallo a Marco Antonio Colonna, Madrid, 11 de abril de 1575.

La nueva posición conquistada permite que Colonna pueda renunciar, al menos por un tiempo, a mantener agentes fijos en Madrid con la tarea de cumplir, en calidad de postulantes, los deberes sociales —antecámaras, visitas, regalos, conversaciones y cosas por el estilo— que son necesarias para entrar a formar parte de una facción política y para sacar de ella el debido apoyo. Respaldo por su cargo, el virrey de Sicilia puede cultivar sus contactos con amigos y protectores lejanos simplemente a través de la correspondencia. La desaparición de gran parte de la documentación personal relativa a los primeros años del gobierno en Sicilia no permite reconstruir las relaciones entre Colonna y la princesa de Éboli. De los pocos restos que quedan es posible aventurar que la dama continúa alimentando un interés importante por aquellos que poseen un cargo prestigioso dentro de la monarquía. Durante el proceso contra Antonio Pérez, el duque de Medina Sidonia contará que doña Ana había conminado a su primo Juan de Silva, marqués de Favara, que llegaba de Sicilia, a no presentarse ante ella si había venido para hablar o actuar contra Marco Antonio Colonna⁷⁶. Al poco tiempo se consumará la tragedia de la Éboli, arrestada junto al secretario regio Antonio Pérez y rehabilitada sólo después de varios años, y sólo en parte. Cuando en 1582 se vislumbra para Vittoria Colonna, hija de Marco Antonio, la posibilidad de contraer matrimonio con el duque de Pastrana, hijo de Ruy Gómez⁷⁷, el hermano Ascanio, estudiante de Salamanca siempre informado sobre los asuntos de la Corte, hace fracasar el proyecto enseguida: «di Pastrana per hora non accade parlarme stando già alcuni mesi sono in estrema disgratia di sua Madre»⁷⁸. El joven duque de Pastrana tiene un único, fugaz, contacto con el antiguo noble de la princesa, en 1583, cuando pide «merced [para] Antonio de Cuellar, a contemplacion de mi madre [para] de que la estimaremos por muy grande y como propia»⁷⁹. Sin embargo, los nuevos agentes de Colonna, que en la Corte de Madrid se afanan para ayudar a su señor en dificultades en Sicilia, no se dirigen al duque ni a su madre para obtener su favor y su amistad. Para comunicarse con la princesa, por entonces condenada a una existencia lejana de los fervores políticos cortesanos y a un virtual aislamiento en su feudo de Pastrana, ya no hace falta ningún tipo de agente.

⁷⁶ G. MARAÑÓN, *Antonio Pérez*, Madrid, 1998, p. 224.

⁷⁷ Archivo Colonna, caja 81, carpeta 30. Marco Antonio Colonna a Ascanio Colonna, Palermo, 16 de diciembre de 1581.

⁷⁸ Archivo Colonna, caja 50, carpeta 1173. Ascanio Colonna a Marco Antonio Colonna, Salamanca, 12 de febrero de 1582.

⁷⁹ Archivo Colonna, caja 87, carpeta 6313. Duque de Pastrana a Marco Antonio Colonna, Madrid, 21 de diciembre de 1583.

Los lazos atados en el curso de los años por sus agentes con tanta fatiga, desde entonces privados de significado político para Colonna, quien cortó todos los vínculos tras la caída en desgracia de su principal patrona y de Antonio Pérez, se deshicieron definitivamente.

Naturalmente, ello no puede hacer que se olviden las fatigas diplomáticas gracias a las cuales los agentes estrecharon dichos lazos a lo largo de los años. Éstos quizá fueran figuras de menor importancia en el escenario público internacional, pero seguramente fueron indispensables para garantizar una comunicación fluida y segura entre aliados a distancia, a menudo imposibilitados para reforzar, sin un intermedio diario, los vínculos necesarios para asegurar el éxito político.